

Expediente: 0/1
Carátula: ACTUACIONES SUELTA S/ ESCRITOS SUELTO S

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DDDDDDDDDDDDDDD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 0/1



H1030171359

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: "ESPASA PRETEL MARIA SOLEDAD c/ CORVALAN 1160 SA s/ PROCESOS DE CONSUMO" - Expte. n° C4616/25

Caso - Legajo N°: 5375/25

Juzgado interveniente: JCCC9

Banda del Río Salí, 20 de noviembre de 2025.

Atento el oficio que antecede, no existiendo a la fecha en el Centro judicial Este el fuero Civil y Comercial Común, devuélvanse los autos al Centro de Mediación Capital.- isc

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.